

Cuenca, 02 de julio de 2002

Señor Doctor:
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

Señor Intendente:

De conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que en fecha 01 de julio del 2002, se ha registrado en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Agroindustrial y Comercial MADESUR C.A., la cesión de acciones realizadas por Santiago Peña Durini C.I. 170340520-7 a favor del Arq. Diego Vega Villa C.I. 010173988-6, de la totalidad de las acciones con todos sus beneficios, csto es, de 249 acciones nominativas y ordinarias de 0.040 de dólar cada una.

Tanto el cedente como el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho de la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración.

Muy Atentamente,
POR MADESUR C.A

Arq. Diego Vega Villa
GERENTE